

Expediente: **6834/11**
Carátula: **TARJETA TITANIO S. A. C/ AGUERO LUIS RENE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **08/04/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AGUERO, LUIS RENE-DEMANDADO
20275751228 - TARJETA PLATINO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6834/11



H106018414049

JUICIO: TARJETA TITANIO S. A. c/ AGUERO LUIS RENE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 6834/11. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/04/2025, presentado por OSTENGO,ANDRÉS CARLOS:

Surgiendo del informe bancario acompañado que el empleador no ha dado cumplimiento con lo ordenado el 31/08/2017 y 22/09/2021, librese nuevo oficio a NITRURADOS NORTE S.R.L. a fin de que informe los motivos por los que no dio cumplimiento con el embargo dispuesto en la fecha mencionada. Hágase constar que es reiteración del recibido el 27/09/2024, por lo que deberá ser respondido a la brevedad. Adjúntese copia del oficio mencionado.- MES. 6834/11

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.